



Federación Española
de Pelota

ACTA JUNTA DIRECTIVA Y COMISION DELEGADA 29 DE MARZO DE 2019



LaLigaSports



LOTERÍAS
CON EL DEPORTE

Asistentes Junta Directiva

D. Julián García Angulo

Presidente

D. Miguel A. Pozueta

D. Baldomero Peralta San Martín

D. José Berbegal Alonso

Vicepresidentes

D^a. Pamela Berbegal del Olmo

Tesorera

Vocales:

D. Ramón A. Martínez Asensio

D^a. Luisa A. Ojeda Barrera

D^a. Carlota Albás Lascorz

D. José Fra Rodríguez

D. Miguel Montalbán Gómez

D. Félix Manzanero España

Director Deportivo FEPelota:

D. Xabier Asiain Pazos

Asistentes Comisión Delegada:

D. Julián García Angulo

Presidente

D. Miguel A. Pozueta

Estamento Federaciones

D. Baldomero Peralta San Martín

Estamento Clubes

D. José M^a Olaiz García

Estamento Deportistas

D. Xabier Asiain Pazos

Estamento Técnicos

Siendo las 17:00 horas del día 29 de marzo, se reúnen en la sala de Juntas de la Federación Española de Pelota, sito en c/Ferraz, nº 16, 5º-Izda. de Madrid, los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada de la Federación Española de Pelota relacionados al margen, con el fin de desarrollar el Orden del Día.

No asisten:

D^a. Olivia Herrera Salas

D. Antonio Gil Galiana

D. Francisco José Ros Ortega

D. Roberto Fernández Serrano

D. Domingo Rabanal García

Por diversos motivos, habiendo excusado asistencia en tiempo y forma.

Actúa como Secretaria Doña Paloma Hernandorena, Administrativa de la Federación Española de Pelota.

El Presidente de la Federación Española, D. Julián García Angulo, da la bienvenida a todos los asistentes, reitera su agradecimiento por el esfuerzo que una vez más han realizado para estar presentes, así como su claro compromiso con el deporte de la Pelota.

Se inicia la reunión informando el Presidente de la incorporación a la Junta Directiva de D^a Carlota Albás Lascorz, Presidenta de la Federación Aragonesa de Pelota, y del nombramiento del nuevo Presidente de la Federación Gallega de Pelota, D. José Ignacio García Castro, no obstante, seguirá como miembro de la Junta Directiva el Sr. Fra hasta la finalización de la presente legislatura.

Los miembros de la Junta dan la bienvenida a la Sra. Albás y le desean lo mejor al nuevo Presidente de la Federación Gallega.

PUNTO I. APROBACIÓN ACTA REUNION ANTERIOR.

El Presidente de la Federación Española sugiere que se cumpla con el trámite de aprobar el acta de la última reunión de Junta Directiva y Comisión Delegada celebrada el 23 de noviembre de 2018.

Consultados los asistentes si tienen algo que objetar a los documentos remitidos y a las modificaciones reseñadas, no se presentó ninguna refutación, por lo que fue aprobada por unanimidad.

PUNTO II- INFORME DEL PRESIDENTE

En este punto el Presidente informa de diferentes acciones que se están llevando a cabo en diferentes ámbitos y con diversos organismos públicos y privados:

- **LALIGA:** Se mantiene una excelente relación y se sigue apoyando las retransmisiones a través de las subvenciones que nos otorgan, habiendo ya presentado el calendario para el 2019. Este año como novedad FEPelota se encuentra dentro de una nueva plataforma de retransmisiones denominada OTT, en la que solo han entrado 20 deportes, y que ofrece una alta calidad de retransmisión. Además, es una ventana donde va a estar representado todo el deporte de pelota, con un análisis de las personas que se suscriben al canal y estadísticas que pueden servir para mejorar y promover aspectos deportivos que pueden pasar inadvertidos. Asimismo, esta plataforma admite la emisión de tres anuncios publicitarios antes y tres anuncios después en los resúmenes que se realicen. Esta plataforma OTT es de FEPelota y en momentos puntuales se va a ceder a la FIPV para retransmisiones de alguno de los eventos oficiales internacionales, a través de convenios. También está abierta y disponible para que puedan usarla las FFAA siempre que se cumplan unos cánones mínimos de calidad que exige LaLiga. Igualmente, LaLiga puede ceder imágenes a las televisiones autonómicas de las retransmisiones que se realicen a través de la OTT.
- **TRANSPARENCIA INTERNACIONAL:** Por encargo de LaLiga se realizó un estudio sobre la accesibilidad de información de los usuarios a las páginas webs de las Federaciones Deportivas Nacionales. En un principio el baremo de FEPelota no salió bien calificado por falta de asesoramiento por parte de TI, ya que toda la información estaba, pero no localizada de la forma adecuada, por ello se tuvo que devolver a LaLiga un dinero de la subvención 2018-2019. Una vez, establecida la nueva página web y resuelta la accesibilidad a la información, LaLiga va a abonar la subvención devuelta en su día.
- **COMPLIANCE:** Las reformas del Código Penal de los años 2010 y 2015 abre la posibilidad de responsabilidad penal a las personas jurídicas, por lo que FEPelota ha instaurado el COMPLIANCE que básicamente se encarga de establecer los protocolos de actuaciones para prevenir la comisión de posibles 20 delitos penales por los que se pediría responsabilidad penal a las Federaciones Deportivas Nacionales.
- **REUNION FFPCV, CETD:** Se ha mantenido una reunión entre FEPelota y la FFPCV para valorar y mejorar el CETD para que sea un centro de referencia de la pelota en la modalidad de F30M, tanto a nivel nacional como internacional. El CSD está interesado en colaborar en el proyecto por lo que se mantendrá una reunión el día 4 de abril con ellos.
- **PATROCINIOS: LOTERIAS,** este año ha vuelto a mostrar interés y se ha renovado el convenio de patrocinio que se firmará próximamente por un importe de 35.000 euros destinados a patrocinar fundamentalmente las diferentes selecciones nacionales de Pelota en el 2019. **PLAY STATION,** se mantienen conversaciones para la realización y edición de un vídeo juego, con un alto coste, por lo que faltarían que se sumaran inversores al proyecto. También se le ha presentado un proyecto de "Pelota en la calle" para promocionar nuestro deporte a través del frontball, que se pretende llevar por todas las Comunidades y básicamente consiste en establecer una pared portátil en algún lugar cedido por los ayuntamientos para la exhibición de esta especialidad y participación ciudadana. También hay unos cuantos patrocinadores más pequeños como DUAR, RED BULL, AGUA SIERRA CAZORLA, que contribuyen con materiales o especias.

- **NUEVA WEB:** Ya está activa la nueva página de FEPelota, aún no funciona de forma óptima, pero se sigue trabajando en ello día a día, por ejemplo, ya se ha implementado una API para LaLiga que nos venía exigiendo. Se va a integrar un programa de Gestión Integral Deportiva que facilitará el día a día del trabajo de gestión de la FEPelota y de las FFAA.
- **DESPLAZAMIENTOS:** Desde la última reunión el Presidente ha mantenido diversas reuniones y desplazamientos:
PAMPLONA, reuniones de trabajo con la FNPV
ADESP, se han mantenido muchas reuniones a todos los niveles para mejorar el ámbito deportivo. La mayoría se han centrado en el borrador de la nueva Ley del Deporte que se quiere aprobar y que ha suscitado mucha controversia, se han presentado unas 80 enmiendas a la Ley por parte de ADESP. De momento ha quedado en suspenso la tramitación hasta después de las Elecciones Generales del 28 de abril.
FIPV, se ha vuelto a reelegir al Sr. Cazaubon como Presidente, quedando pendiente de cerrar y definir el organigrama nuevo. Hay muchos proyectos en cartera, como la rehabilitación del Palacio de los Gritos, la Ciudad Deportiva de La Habana o el frontón de Cienfuegos, todo ello en Cuba. La puesta en marcha del Circuito Internacional de Cesta Punta Profesional. El día 3 de abril se mantendrá una reunión para poner en marcha los proyectos.

PUNTO III- APROBACION CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018

El Vicepresidente Económico de la Federación Española de Pelota, D. José Berbegal Alonso cede la palabra a Pamela Berbegal quién presenta las cifras del cierre del ejercicio económico del año 2018. Informa que, tal y como se indica en los documentos de gestión presentados a 31 de diciembre de 2018, se ha producido un beneficio anual de 18.998,09 euros, debido a 9.191,32 euros más de ingresos y 9.806,77 euros menos de gastos.

De igual modo, el Vicepresidente Económico expuso la situación actual concerniente a las deudas soportadas con las Federaciones autonómicas, clubes y/o proveedores, glosando que en la actualidad no existen deudas importantes, a excepción de la FIPV, la cual en breve será satisfecha. En cuanto al resto, no hay cantidades dignas de mención.

Una vez expuesto el cierre del ejercicio 2018 por el Sr. Berbegal y la Srta. Berbegal, toma la palabra el Presidente para pedir la aprobación de las Cuentas Anuales al cierre del ejercicio 2018. Son aprobadas por unanimidad.

PUNTO IV- APROBACION CIERRE EJERCICIO DEPORTIVO AÑO 2018 E INFORMES.

A continuación, el Presidente de la Federación hizo un repaso de la memoria deportiva del 2018, indicando que lo reflejado en los informes presentados por los distintos Comités, era lo fielmente realizado.

- Comité Técnico, sin variación alguna con respecto a lo aprobado en noviembre de 2018
- Comité Competiciones, sin variación alguna con respecto a lo aprobado en noviembre de 2018.
- Comité Árbitros, en el informe presentado se reflejan los Cursos de Árbitros realizados a nivel nacional en Castilla y León en noviembre 2018 y en Aragón, a nivel autonómico en septiembre 2018.

- Comité Profesional, el Presidente informa de una reunión que ha mantenido con la empresa GARFE, interesada en realizar una competición oficial profesional, informándoles el Presidente que para ello se tienen que cumplir unos mínimos imprescindibles. Toman la palabra Carlota Albás y Miguel Pozueta para indicar que no son una empresa seria y que está distanciada del ámbito deportivo federativo.
- Comité Dopaje, sin variación alguna con respecto a lo aprobado en noviembre 2018.
- Comité Jurisdicción, Estatutos y Reglamentos, sin variación alguna con respecto a lo aprobado en noviembre 2018.

Una vez expuesto por el Presidente el “cierre de año” del resto de los Comités, solicita la aprobación de los cierres de los Comités expuestos en este punto. Son aprobados por unanimidad.

PUNTO V. **PROYECTO ECONÓMICO AÑO 2019.**

El Vicepresidente Económico vuelve a intervenir para exponer que el proyecto económico 2019 remitido a los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada, es un presupuesto realista y en la línea del presupuesto aprobado en el año 2018.

Repasadas las partidas por actividades, el Sr. Berbegal, explica las pequeñas variaciones que hay en unas y otras, con respecto el año 2018, si bien también indica que este proyecto de presupuesto puede sufrir alguna variación, en función de las actividades internacionales que se realicen, ya que, por ejemplo, se sabe que se va a sustituir el Cto. del Mundo Sub22 de Cesta Punta por el Circuito Internacional de Cesta Punta Profesional, trasladándose la celebración del Mundial al año 2020. Este año en el Presupuesto se incluye la partida de ayudas por resultados deportivos para los jugadores que participaron en el Campeonato del Mundo Absoluto y que asciende a 35.200 euros.

También explica que este año la Federación Española no va a solicitar subvención alguna para el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva debido a que el CSD sigue incluyendo la premisa que las Federaciones Nacionales debieran aportar de recursos propios el 25% del presupuesto que se presente a la subvención de tecnificación por cada una de las especialidades, siendo el presupuesto mínimo de 20.000 euros,

En cuanto a la solicitud de subvención para el Programa Mujer y Deporte, el Sr. Berbegal informa que ya se presentó el proyecto al CSD con fecha 28 de febrero de 2019 y por un importe de 38.838,70 euros, estando pendiente de aprobación y resolución definitiva.

En la Actividad I, indica que los honorarios de los profesionales quedan pendientes de revisión y aprobación hasta que no se sepa el presupuesto con el que se cuenta en el año 2019 y se aprobarán en la Asamblea Gral. de la FE Pelota.

En la Actividad IV, honorarios del personal laboral de FE Pelota, explica el incremento del personal contratado en base al IPC 2018.

Retoma la palabra el Presidente para explicar los convenios firmados o pendientes de firma del presente año, con empresas y entidades públicas:

LaLiga, ya expuesto en el Punto II de la presente acta.

Halcón Viajes, que ofrece a FE Pelota un rappel del 2,5% sobre lo consumido.

Ayto. Madrid, subvención para financiar el G P. Internacional Villa de Madrid Jai Alai

Ayto. Palencia, para la organización del Cto. de España de F30M – Paleta Goma y otras actividades deportivas.

Ayto. de Iscar, para la organización del Cto. Clubes F36M – Honor, Cto. Edad Escolar.

Agua Sierra de Cazorla, facilita agua y bebidas en las competiciones que se retransmitan.

Quality Media, se ha renovado con esta empresa para la retransmisión de las competiciones a través de LaLiga

Loterías, patrocinador de la Selección Española de Pelota, ya expuesto en el Punto II de la presenta acta.

Una vez realizada la exposición del proyecto económico para el año 2019, se solicita la aprobación del mismo, quedando pendiente de su aprobación definitiva en la próxima Asamblea General 2019. Se aprueba sin reparos y por unanimidad.

Una vez aprobado, el Vicepresidente Económico informa que se presentará ante el CSD el día 3 de abril de 2019.

PUNTO VI. **PROYECTO DE ACTIVIDADES AÑO 2019.**

El Presidente de la Federación Española de Pelota informa sobre el proyecto de actividades para el año 2019. Comenta que, en cuanto se conozcan las cuantías disponibles, se adecuarán los proyectos a las subvenciones recibidas. Es aprobado unánimemente por todos los asistentes.

Toma la palabra el Director Deportivo para explicar la situación del:

- **Comité Nacional Técnico:**

○ **PRONAR**

Referente al programa nacional técnico, que incluye tanto el Alto Rendimiento como la Tecnificación Nacional de las diferentes modalidades (frontón de 30, 36, 54 metros y Trinquete), se adelantan los proyectos inicialmente presupuestados, pero puntualizando que no son definitivos hasta que la federación conozca la subvención final para cada programa y las fechas y sedes definitivas del Cto. Mundo Sub22 de 30M y Mundial de Frontball, adecuándolos convenientemente cuando se tenga la información completa.

○ **Organigrama Técnico Deportivo de la FE Pelota:**

Quedan pendiente de designar los seleccionadores para las especialidades en Frontón 30M, que como se ha dicho antes, se quiere concatenar con la mejora del CETD de Valencia. Esto no impide que el PRONAR de 30M se vaya desarrollando conforme lo establecido.

Igualmente, se precisa nombrar un seleccionador para paleta goma masculina trinquete, ya que Mikel Eguinoa, a partir del verano quiere dedicarse en exclusiva a la paleta goma femenina

○ **PRONATEDE:**

En cuanto al Plan Nacional de Tecnificación, se pretende llevar a cabo las actividades establecidas en los respectivos calendarios, a pesar de no tener subvención por parte del CSD, que entiende deben ser para las modalidades de Frontón 36M y Trinquete que son los próximos mundiales sub22 a celebrarse en 2020 y 2021, respectivamente.

○ **Colegio Nacional de Entrenadores:**

En el último trimestre de 2019 se volverá a convocar nuevos cursos oficiales de técnicos de pelota nivel I, tanto para frontón 30M como para frontón 36 m, 54m y trinquete.

○ **Mujer y Pelota:**

El Sr. Asiain expone el proyecto presentado a la propuesta de subvención específica del CSD, cuyo plan se establece como una continuación de los presentados en años anteriores, fundamentado principalmente en actividades destinadas a la promoción del deporte de la pelota, mediante el Frontball, con unas Jornadas denominadas “LA PELOTA EN LA CALLE, deporte para todos” así como en la realización de vídeos para la visibilidad de la mujer en nuestro deporte.

También informa de las Jornadas de Formación del Profesorado que se ha llevado a cabo en Castilla La Mancha, bajo la directriz de la Junta, el pasado mes de febrero y durante las que se ha formado a 80 profesores de Educación Primaria en el frontball para incluirlo como deporte escolar, incentivada la participación porque la Junta a los profesores que han concurrido les ha concedido créditos para su curriculum laboral. Se tiene previsto realizar en el mes de mayo unas jornadas competitivas con los colegios que han acudido a las Jornadas de Formación para verificar la implicación de los profesores formados. La experiencia ha sido muy buena y los profesores han quedado encantados con estas jornadas.

En este apartado la Coordinadora de la Comisión Mujer y Pelota, Luisa A. Ojeda, toma la palabra para indicar que sería interesante facilitar material a los monitores/técnicos de las escuelas de pelota de las FFAA para fomentar la práctica del frontball.

El Sr. Asian, le indica que es competencia de las FFAA el implicarse en estos proyectos, igualmente informa que se quieren convocar unos cursos de especialización en Frontball para que todos aquellos monitores de nivel 1 que quieran puedan inscribirse y actualizarse en esta nueva especialidad y otras personas interesadas en esta formación.

Toma la palabra la Presidenta de Aragón para indicar que ellos a partir del día 1 de abril va a realizar esta formación en 23 colegios y esperan que se apunten más, además van a recuperar las jornadas de “Mujeres al Frontón”.

En este punto, el Presidente indica que se va a circularizar a todas las FFAA para que informen de los proyectos deportivos para mujeres que tienen previstos realizar en el presente año 2019 y de esta forma poder colaborar con su difusión y promoción desde FE Pelota.

- **Comité Competiciones.**

Se presenta el calendario de competiciones actualizado al día de la fecha. El Presidente insiste en que se debe seguir trabajando para que las actividades tengan la mayor repercusión social posible, por lo que las sedes organizadoras se deben involucrar y poner los medios necesarios para que llegue a la sociedad.

El Presidente informa que los eventos más importantes de este año con los Campeonatos del Mundo Sub22 de 30M y de Frontball y la Copa del Mundo de Trinquete, que todas las actividades que se han diseñado van encaminadas a la mejor preparación de las selecciones españolas que participarán en estas competiciones. También puntualiza, aunque ya se ha dicho que el Mundial Sub22 de Cesta Punta se traslada al año 2020, aunque se tendrá en cuenta la fecha de nacimiento del año 2019.

En cuanto a las Copas de Europa, en principio únicamente se prevé la celebración de la de 36M en Iscar, mes de julio, ya que para el resto la FFPB no está por labor de colaborar en su organización.

En este apartado, el Presidente informa de un escrito recibido del C. P. Benahadux criticando la decisión de celebrar las Finales del Cto. de Clubes F36M – Primera en Pamplona, así como diversos comentarios “poco afortunados” realizados en RRSS por un jugador de este club. La Junta se da por enterada y considera que no debe haber respuesta alguna por parte de FEPelota ya que se ha obrado en todo momento conforme a la reglamentación establecida.

También se informa que se quiere implementar el Gran Premio de España – Circuito F36M Herramienta, para lo que se establecerá una normativa similar a los circuitos de frontenis.

Algunos miembros de la Junta y Presidentes de FFAA indican que hay que fijarse bien en las fechas de las competiciones, ya que este año el Sub22 de 30M, en Tenerife, coincide con el inicio de la Semana Santa y los billetes de avión están caros. El Presidente indica que se tendrá en cuenta para próximos años.

A continuación, se debate una propuesta de patrocinio por parte de la empresa DECATHLON que presenta la Federación Valenciana, para los Circuitos Nacionales de Edad Escolar de Frontenis y Paleta Goma 2019. Se aprueba la propuesta.

Por último, el Presidente informa que la selección argentina de 30M va a venir a Valencia a entrenar, sin permiso de la FIPV, ni de la FEPelota, por lo que esta se desentiende de cualquier incidencia que pudiera surgir en el transcurso de su estancia en España.

- **Comité Árbitros.**

En ausencia del Sr. Gil, el Presidente informa que se sacará, como todos los años, la convocatoria para la realización de Cursos Nacionales de Árbitros y que ya se está trabajando para implementarlos vía on-line lo antes posible.

Igualmente informa, que la FIPV para la designación de árbitros internacionales ha establecido la paridad entre hombres y mujeres, por lo que se necesita incentivar a las féminas para que se inscriban en los Cursos y saquen la titulación nacional.

La Coordinadora de la Comisión MyP, Sra. Ojeda, indica que sería conveniente conocer el número de mujeres árbitros territoriales, por lo que se aprueba circularizar a todas las FFAA para que informen al respecto. Añade que se podría realizar unas jornadas de especialización de trinquete con todas aquellas árbitras nacionales que actualmente tengan el carnet en vigor.

El Presidente, indica que se podría estudiar la organización de estas jornadas.

- **Comité Profesional.**

Nada que añadir con respecto lo señalado en el Punto II.- de esta acta.

- **Comité Antidopaje.**

Se informa que ya se le ha facilitado a la AEPSAD el calendario de competiciones y actividades, así como las sedes de celebración a este Organismo, para que realice los controles que crea conveniente conforme los intereses propuestos por FEPelota.

Igualmente, el Presidente informa que la AEPSAD ha facilitado el acceso a un curso on-line gratuito sobre la formación en material de dopaje, que se ha enviado a todos los seleccionadores, técnicos, FFAA, monitores de Nivel 1 y deportistas AR, para que lo realicen ya que es importante que tengan conocimiento sobre la materia.

PUNTO VII. PELOTA INTERNACIONAL FIPV-UFEFPV.

Aunque ya se ha informado en el Punto II de la presente Acta, el Presidente amplía la información en relación con el organigrama definitivo de la FIPV, el acuerdo de la FIPV con respecto al alojamiento de las selecciones nacionales durante los mundiales, que será a cuenta de cada país, pudiendo hacerlo dónde consideren oportuno, la implantación del Circuito Internacional de Cesta Punta Profesional con sedes en México, USA, Francia y España, y por último la difusión e implantación del frontball en Centro América y el Caribe a través de acuerdos con los Gobiernos de los países, y en Asia a través de una empresa de promoción deportiva radicada en la India, que ha mostrado mucho interés y que trabaja en países como China y Vietnam.

PUNTO VIII. VARIOS.

El Presidente expone a los miembros de la Junta directiva que se sigue trabajando en un programa informático de Gestión Integral Deportiva, que cuando esté definitivamente finalizado se implantará en la web de fepelota.com y al que las FFAA que lo deseen pueden adherirse, en parte o en su totalidad.

Se acuerda enviar a todas las FFAA un documento informativo de este programa de gestión para que dispongan de una información mucho más completa.

PUNTO IX. RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin contenido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 21:00 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

El Secretario

El Presidente